

**LA EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS.
LA EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE
SEGURIDAD VIAL 2005-2008**

Málaga, 28 de abril de 2015

Mónica Macía
Departamento de Evaluación
AEVAL

Índice

- ❖ *0. ¿Qué es la AEVAL?*
- ❖ *1. La evaluación como intervención pública. El enfoque de AEVAL*
- ❖ *2. El análisis del encargo*
- ❖ *3. Planificación y diseño de la evaluación: reconstruir la lógica de la intervención. Estrategias, matriz e indicadores. Herramientas*
- ❖ *4. Trabajo de campo. Interpretación y análisis*
- ❖ *5. El informe de evaluación*

Índice



❖ 0. *¿Qué es la AEVAL?*

❖ 1. *La evaluación como intervención pública. El enfoque de AEVAL*

❖ 2. *El análisis del encargo*

❖ 3. *Planificación y diseño de la evaluación: reconstruir la lógica de la intervención. Estrategias, matriz e indicadores. Herramientas*

❖ 4. *Trabajo de campo. Interpretación y análisis*

❖ 5. *El informe de evaluación*

Agencia Estatal de Evaluación de Políticas Públicas y Calidad de los Servicios

Ley 28/2006, de 18 de julio, de Agencias estatales para la mejora de los servicios públicos
Real Decreto 1418/2006, de 1 de diciembre: Estatuto

FUNCIONES DE AEVAL

- Difusión de la cultura de evaluación.
- Realización de evaluaciones de políticas y programas.
- Elaboración de metodologías, sistemas de información e indicadores.
- Promoción de la cultura de calidad institucional.
- Evaluaciones de servicios públicos y de la actividad de las Agencias Estatales.
- Observatorio de la Calidad de los Servicios.
- Directrices metodológicas, difusión de buenas prácticas y certificaciones de calidad.

Índice

❖ 0. *¿Qué es la AEVAL?*

➔ ❖ 1. *La evaluación como intervención pública. El enfoque de AEVAL*

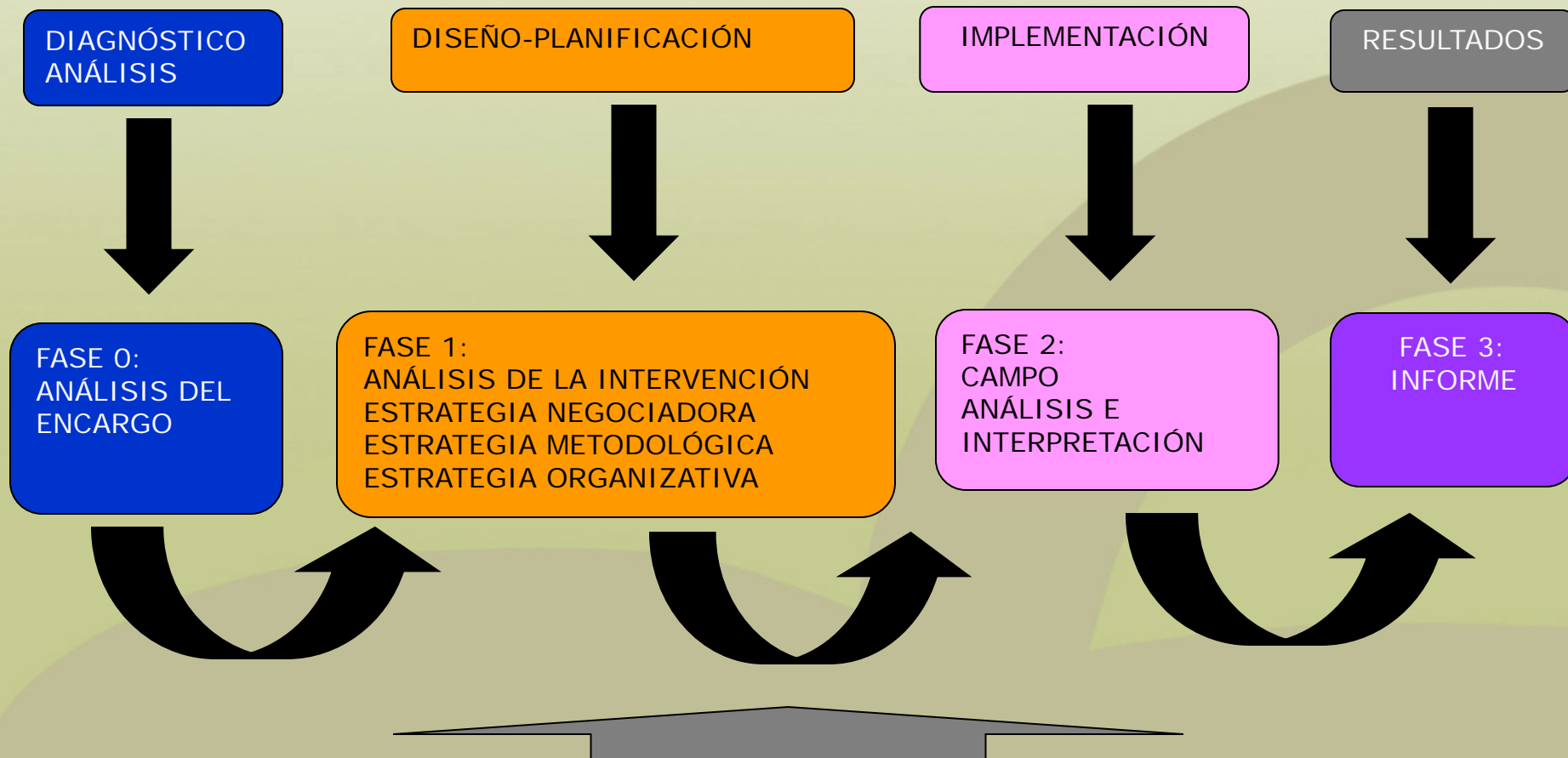
❖ 2. *El análisis del encargo*

❖ 3. *Planificación y diseño de la evaluación: reconstruir la lógica de la intervención. Estrategias, matriz e indicadores. Herramientas*

❖ 4. *Trabajo de campo. Interpretación y análisis*

❖ 5. *El informe de evaluación*

La evaluación como una intervención pública más




ESQUEMA DEL PROCESO ESTÁNDAR DE EVALUACIÓN



Índice

❖ 0. *¿Qué es la AEVAL?*

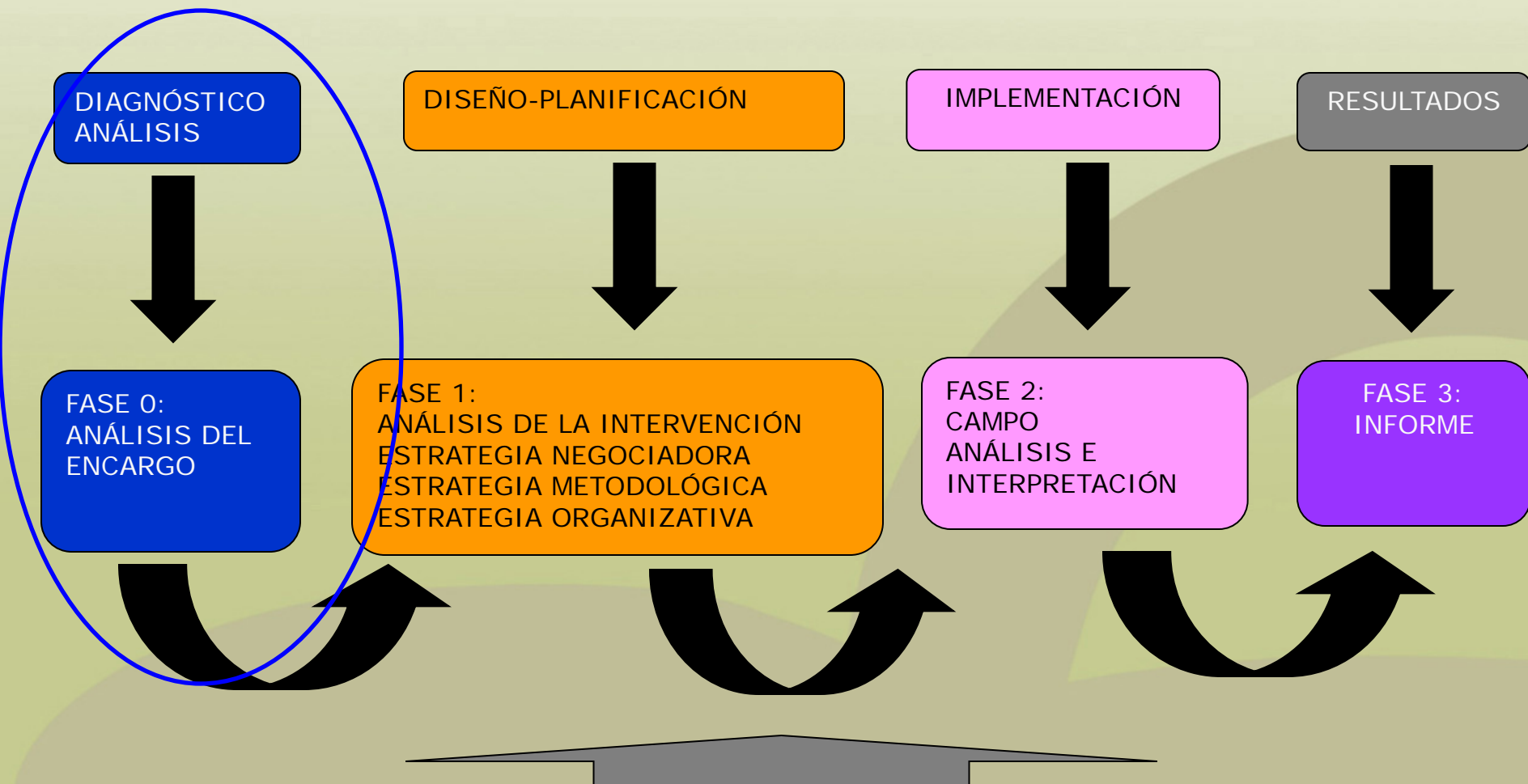
❖ 1. *La evaluación como intervención pública. El enfoque de AEVAL*

 ❖ 2. *El análisis del encargo*

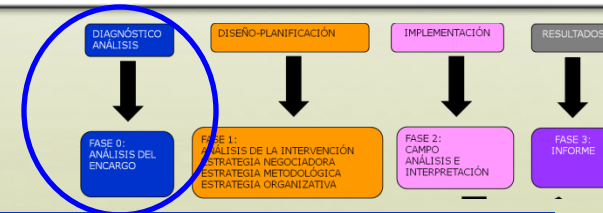
❖ 3. *Planificación y diseño de la evaluación: reconstruir la lógica de la intervención. Estrategias, matriz e indicadores. Herramientas*

❖ 4. *Trabajo de campo. Interpretación y análisis*

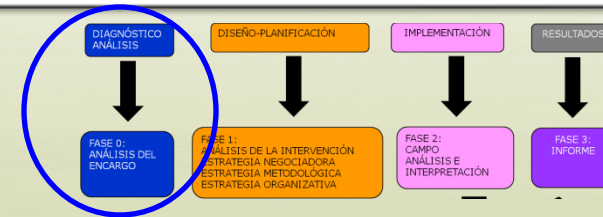
❖ 5. *El informe de evaluación*



ESQUEMA DEL PROCESO ESTÁNDAR DE EVALUACIÓN



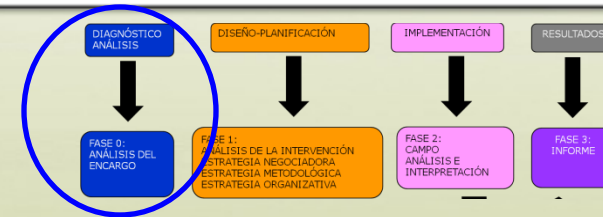
- ❖ El análisis del encargo de evaluación es el **primer eslabón de la cadena** del trabajo evaluador.
- ❖ Un buen análisis razonado garantiza criterios de **calidad en todo el proceso**.
- ❖ **Resuelve cualquier eventualidad** en la suplencia de los componentes de los equipos.
- ❖ Si el encargo no se entiende en su justa medida todo el trabajo estará **desenfocado por error**.
- ❖ El **tiempo aproximado** para analizar un encargo de evaluación de políticas públicas estaría en torno a un mes, y dependerá de los conocimientos previos del equipo y de la complejidad y los límites del objeto a evaluar.



Objetivos de la Fase de Análisis del Encargo

- Conocer necesidades y expectativas
- Forzar la priorización
- Identificar el objeto y propósito de la evaluación
- Valorar cualitativamente el encargo
- Lograr un preacuerdo
- Eficacia y eficiencia de la evaluación

PRODUCTO: INFORME PRELIMINAR O DE ANÁLISIS DEL ENCARGO



¿CÓMO SE HACE?



1. Mandato / Encargo de evaluación

Evaluación del PESV Otras evaluaciones

2. Identificación del objeto de evaluación: Caracterizar el objeto

IDENTIFICACIÓN: política, plan, programa, proyecto, medidas dispersas

ÁMBITO: "Macropolítica"- Política- "Subpolítica"- Políticas conexas
Niveles de la Administración que intervienen

COMPLEJIDAD: Objeto/s

Sectorial- transversal

Multiplicidad de actores

Diversos niveles de la Administración competentes

Otros factores de complejidad

FASE del ciclo de la intervención

En el PESV

3. Definir el alcance de la evaluación

Alcance: Temporal
Territorial
Relevancia de las medidas
Otros criterios de delimitación *En el PESV*



4. Objetivo, justificación y utilidad de la evaluación

En el PESV

OBJETIVO: ¿QUÉ queremos saber a través de la evaluación?

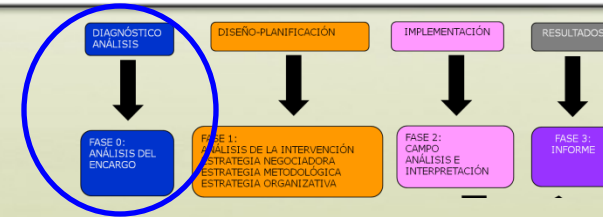
JUSTIFICACIÓN: ¿POR QUÉ se plantea en estos momentos?

UTILIDAD: ¿PARA QUÉ la hacemos?

Caracterizar la evaluación

5. Identificación de Actores/ Informantes clave de la evaluación

6. Avance del enfoque de evaluación



¿CÓMO SE PLASMA EL ANÁLISIS DEL ENCARGO EN EL INFORME DE EVALUACIÓN?

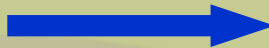
CAPÍTULO I. INTRODUCCIÓN

1. Mandato / Encargo



1. Mandato de evaluación

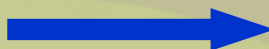
2. Identificar el objeto



2. Objeto y alcance

3. Definir el alcance

4. Objetivo, justificación y utilidad de la evaluación



3. Objetivo, justificación y utilidad de la evaluación

Índice

❖ 0. *¿Qué es la AEVAL?*

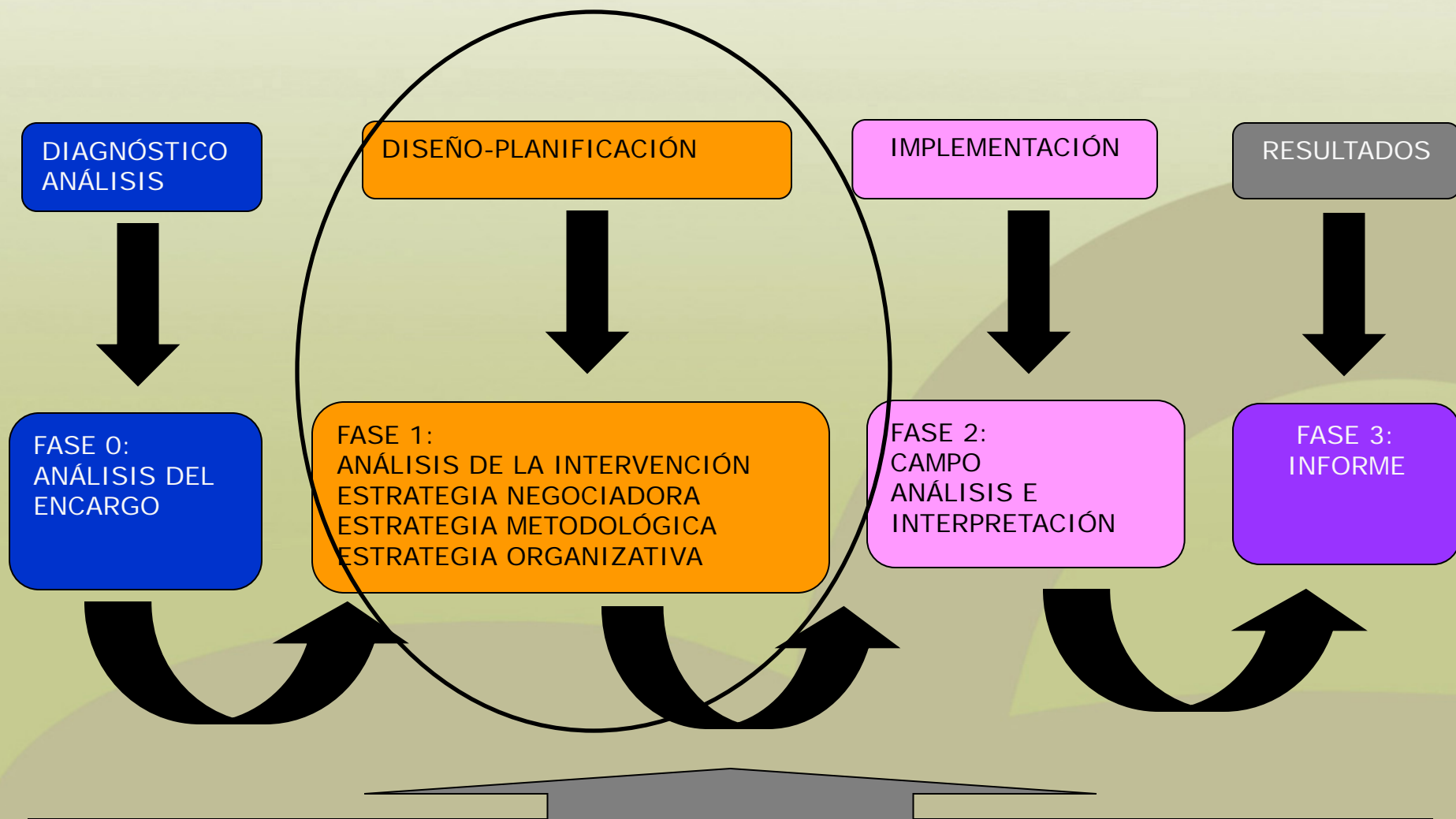
❖ 1. *La evaluación como intervención pública. El enfoque de AEVAL*

❖ 2. *El análisis del encargo*

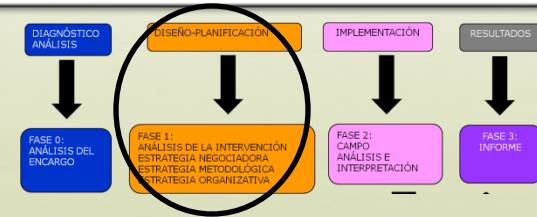
➔ ❖ 3. *Planificación y diseño de la evaluación: reconstruir la lógica de la intervención. Estrategias, matriz e indicadores. Herramientas*

❖ 4. *Trabajo de campo. Interpretación y análisis*

❖ 5. *El informe de evaluación*



ESQUEMA DEL PROCESO ESTÁNDAR DE EVALUACIÓN



Análisis del encargo de evaluación



Diseño y planificación de la evaluación



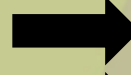
Estrategia evaluadora



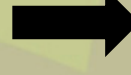
Estrategia de profundización en la lógica de la intervención a evaluar



Estrategia de negociación y comunicación



Estrategia metodológica



Estrategia organizativa

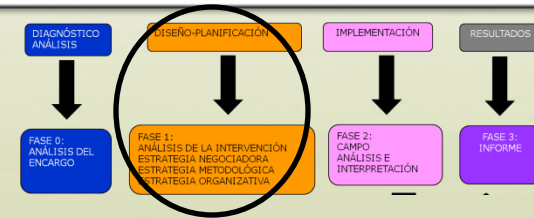
Implementación de la evaluación



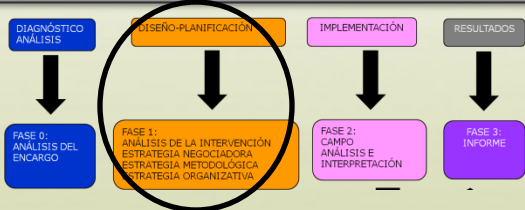
Resultados de la evaluación



Comunicación y difusión



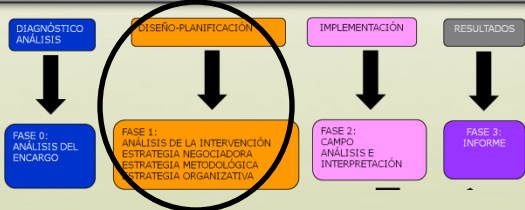
¿CÓMO SE HACE?



Estrategia de profundización en la lógica de la intervención a evaluar



1. El contexto de la intervención: el problema, sus causas y sus efectos
2. Instrumentos de intervención pública para resolver el problema
3. Despliegue de la intervención
4. Implementación
5. Sistemas de seguimiento y evaluación



1. Contexto de la intervención

IDENTIFICAR Y DESCRIBIR el PROBLEMA, DEMANDA, NECESIDAD SOCIAL que justifica la intervención: SUPRANACIONAL (Mundial, UE) y ESPAÑA.

IDENTIFICAR Y DESCRIBIR LAS CAUSAS que lo originan

IDENTIFICAR Y DESCRIBIR SUS EFECTOS

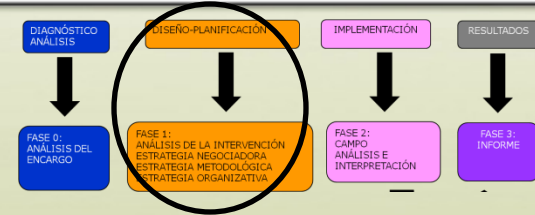
DESCRIBIR cómo HA EVOLUCIONADO el problema, sus causas y sus efectos

IDENTIFICAR Y DESCRIBIR los INSTRUMENTOS DE INTERVENCIÓN PÚBLICA utilizados para resolver el problema: SUPRANACIONAL (Mundial, UE) y ESPAÑA.

IDENTIFICAR Y DESCRIBIR los PRINCIPALES ACTORES relacionados con la intervención

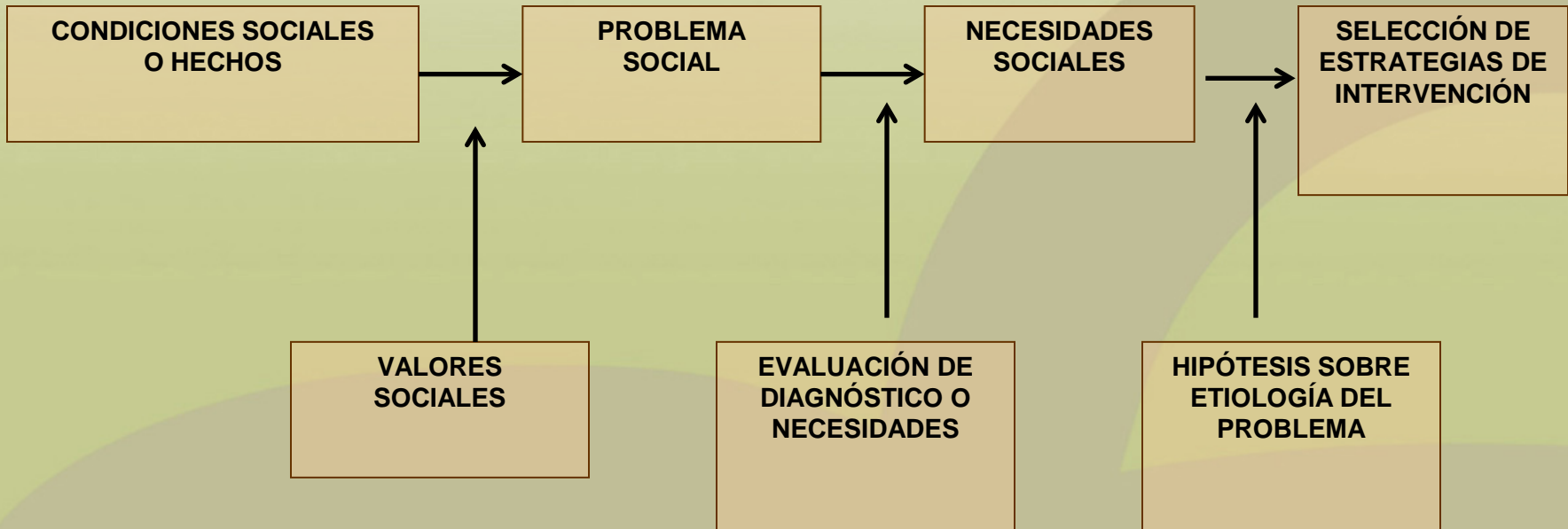
OTROS ELEMENTOS DE CONTEXTO

ANÁLISIS DE LA INTERVENCIÓN

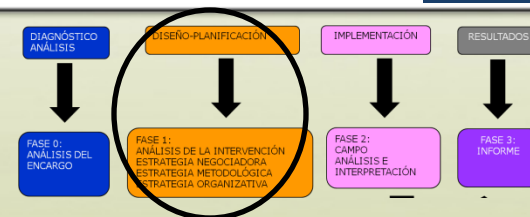


1.1. Definición del problema

Proceso de análisis del problema, diagnóstico de necesidades y elección de estrategia de intervención



Elaboración propia a partir de Alvira (1991).

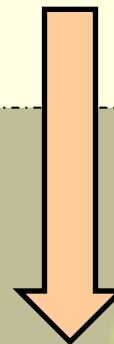


Tareas

- ✓ Recopilación del contexto socioeconómico en el momento del diseño de la intervención: niveles de gobierno
- ✓ Necesidades, demandas o problemas a los que hace frente la intervención (explícitas, implícitas): anclaje con otras políticas.

Dificultades

- ✓ Déficits de (fuentes de) información
- ✓ Necesidades fragmentadas/encontradas



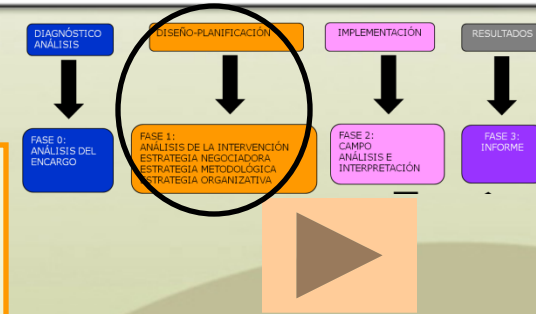
CÓMO SOLVENTARLAS: herramientas y técnicas de investigación social

- El análisis documental
- Los grupos de discusión

2. Instrumentos para resolver el problema: (Re)construir la lógica de la Intervención

DESCRIBIR el despliegue de la intervención:

- ❖ Articulación de objetivos-medidas- resultados esperados
- ❖ Planificación estratégica
- ❖ **GRAFICAR** objetivos-medidas-resultados-impactos



Tareas

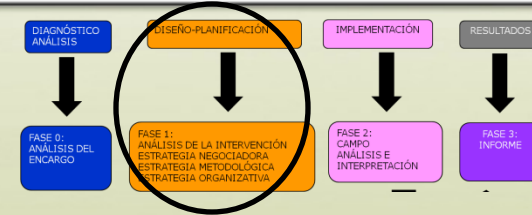
- ✓ Teoría e hipótesis de la intervención
- ✓ Instrumentos de intervención: niveles de gobierno
- ✓ Problemas e intervención dinámicos
- ✓ Ejemplos: [evaluación del PESV](#), evaluación del plan de EERR

Dificultades

- ✓ Déficits de (fuentes de) información
- ✓ Déficits en la planificación
- ✓ Necesidades fragmentadas
- ✓ **¡¡No existe “la intervención”!!**

CÓMO SOLVENTARLO: El “constructo”

Toda intervención tiene (o debería tener) una:



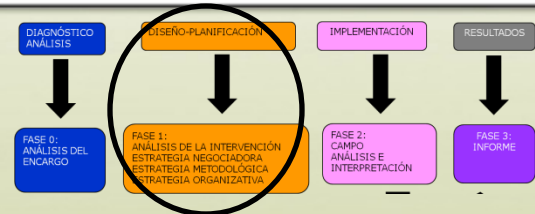
Teoría que la sustenta

Objetivos	Medidas
Nivel de implementación	
Sistema de seguimiento	
Resultados esperados	
Resultados no esperados	
Impactos (en la sociedad)	

Desarrollo de medidas
 Sistema de gestión
 (Calidad organizativa)
 (Calidad de los servicios)

Requiere el dominio del lenguaje de la planificación

(RESPONDE AL CRITERIO DE PERTINENCIA)



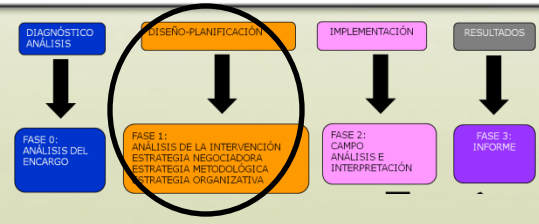
ARTICULACIÓN OBJETIVOS-MEDIDAS

OBJETIVO/S GENERAL/ES: ¿QUÉ?

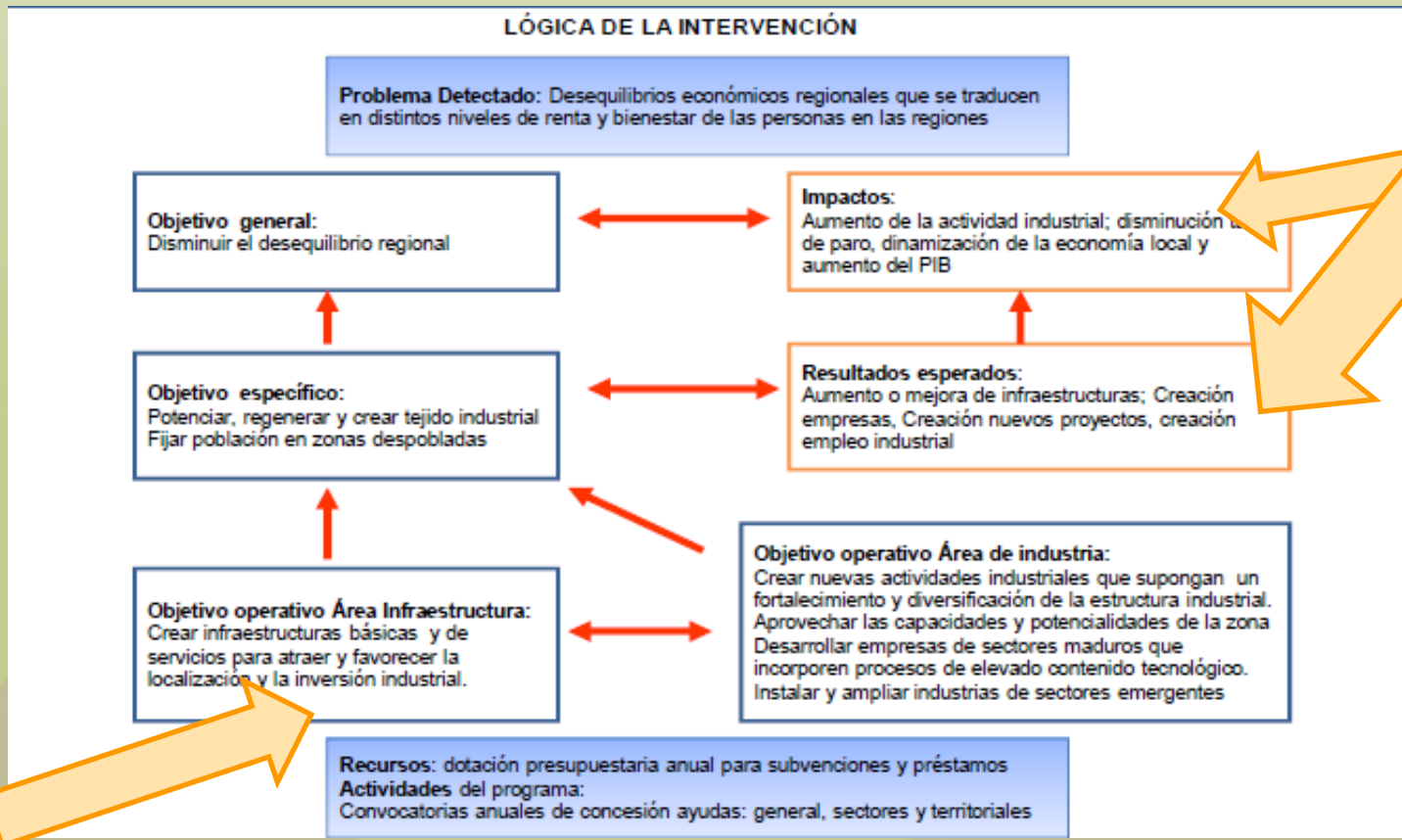
OBJETIVOS ESPECÍFICOS
1 ¿Qué?
2
3
4

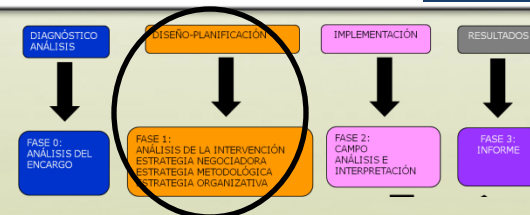
OBJETIVOS OPERATIVOS
1.1 ¿Qué?
2.1
3.1.
4.1.

MEDIDAS
1.1.1. 1.1.2 ¿Cómo?
2.1.1 2.1.2. 2.1.3.
3.1.1. 3.1.2. 3.1.3.
4.1.1 4.1.2....



✓ Objetivos, medidas, resultados e impactos esperados





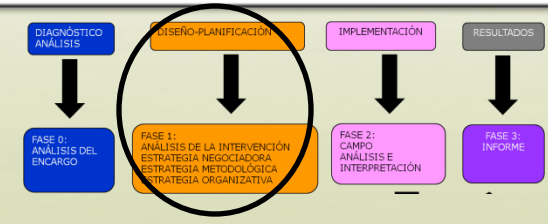
3. Grado de implementación

IDENTIFICAR Y DESCRIBIR las medidas implementadas y los recursos utilizados

EN EL PESV

- A través de planes anuales
- Recursos: sobre todo los de la DGT, PGE (Programa 132B "seguridad vial" y otros programas presupuestarios sectoriales: conservación de carreteras de Fomento, ordenación del transporte terrestre de Fomento, 4210 de Industria para mejorar la seguridad en los vehículos, 313B salud pública (Sanidad)...
- Desequilibrio en la implementación (igual que en la concepción): de las 4C, la más importante es la del conductor.
- Se establecieron, a partir del Observatorio de Seguridad Vial (hoy desaparecido) diferentes sistemas de seguimiento de todo tipo y de todas las acciones.
- (Ver PESV. "IV.6.1. Ejecución del PESV _págs. 87 y ss)

4. Identificar y describir los mecanismos de seguimiento y evaluación

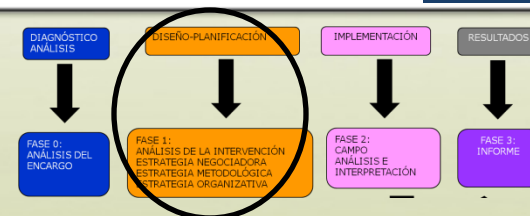


¿Qué se obtiene con el estudio minucioso de articulación y medidas de la intervención?

- Expertizaje en planificación para poder hablar con propiedad con los planificadores.
- Desde el punto de vista evaluativo, nos permite responder al **CRITERIO DE COHERENCIA (INTERNA)** de la intervención.
- Saca a la luz huecos de información para identificar fuentes e informantes claves para obtenerla.
- Produce mapas bien trabajados sobre la planificación que puede ser un subproducto de la evaluación aprovechable por los planificadores.

✓ En el PESV

✓ En un constructo

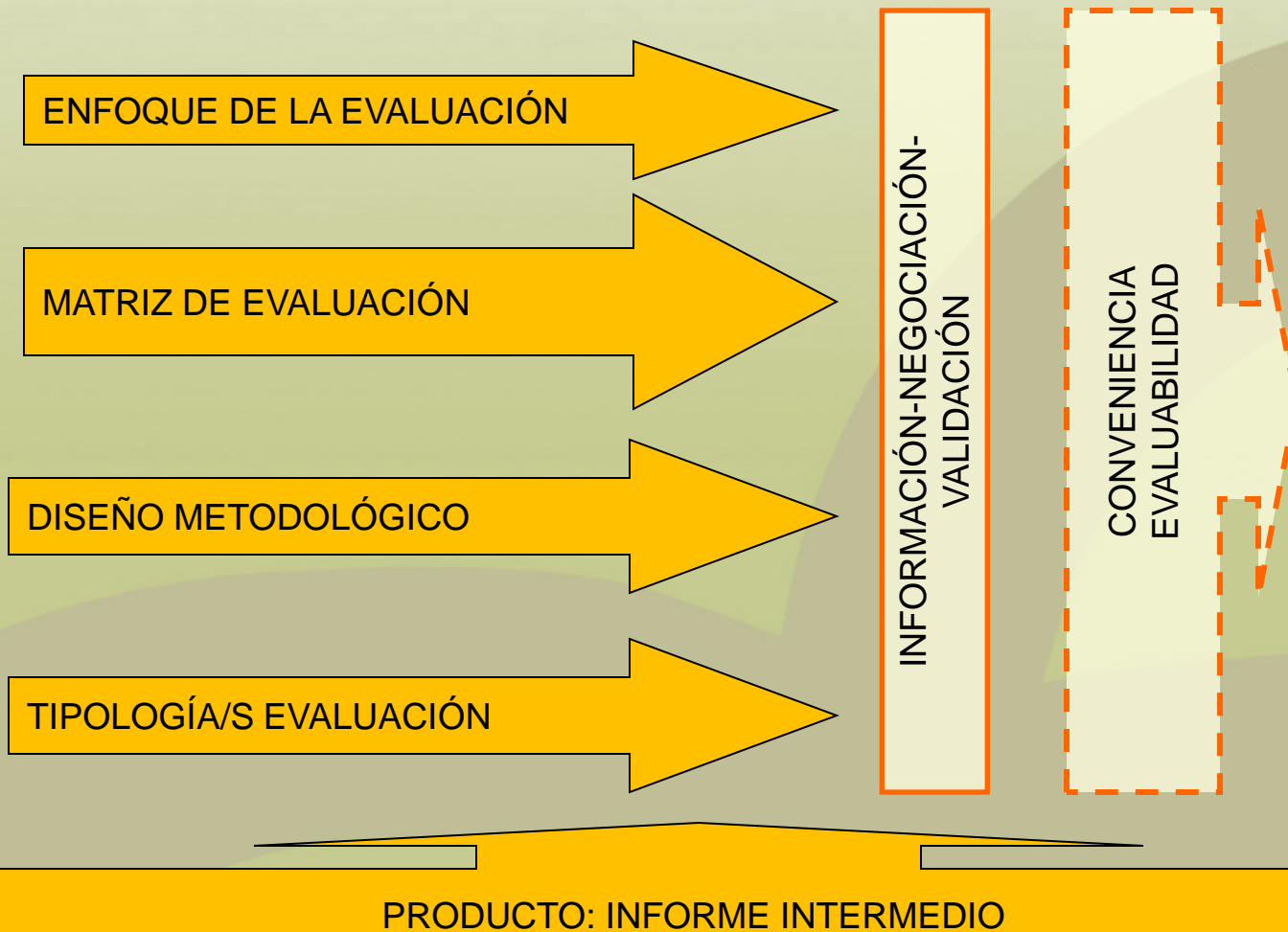
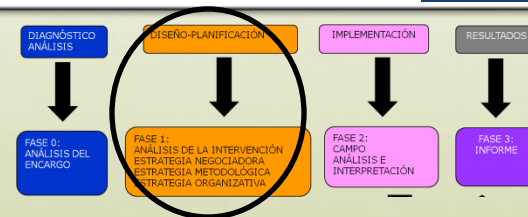


- Fuentes primarias
- Fuentes secundarias

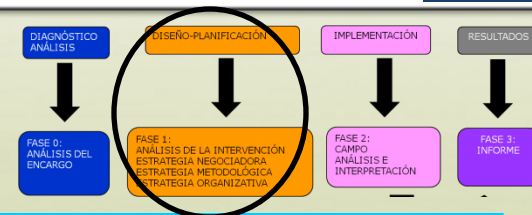
➤ El sistema de seguimiento

INDICADOR		2003	2004	2005	2006 (*)	2007	Objetivo 2008		Variación 2003-2007
1	Reducción del ratio fallecidos totales en accidente por millón de habitantes	127	110	102	93	86	76		-32,28%
2	Reducción del nº total de fallecidos	5.399	4.741	4.442	4.104	3.823	3.250		-29,19%
	Reducción del nº total de heridos graves	26.305	21.805	21.859	21.382	19.295	21.000	★	-26,65%
3	Reducción del ratio de fallecidos por cada 100 accidentes con víctimas	5,4	5,0	4,9	4,1	3,8	3,4		-29,63%
4	Reducción del número total de accidentes con víctimas	99.987	94.009	91.187	99.797	100.508	95.000		0,52%
5	Reducción del número de conductores y pasajeros de ciclomotor entre 15 y 20 años fallecidos en accidentes con víctimas	156	154	113	116	102	100		-34,62%
	Reducción del número de conductores y pasajeros de ciclomotor entre 15 y 20 años heridos graves en accidentes con víctimas	1.796	1.583	1.572	1.428	1.172	1.200	★	-34,74%
6	Reducción del número de menores (<18 años) fallecidos como pasajeros de turismos en accidentes con víctimas	158	132	112	101	100	100	★	-36,71%
	Reducción del número de menores (<18 años) heridos graves como pasajeros de turismos en accidentes con víctimas	827	600	533	486	408	353		-50,67%
	Reducción del número de conductores de turismo entre 18 y 34 años fallecidos en accidentes con	952	791	691	627	516	500		-45,80%

PLANIFICACIÓN: LÓGICA DE LA EVALUACIÓN



PLANIFICACIÓN ESTRATEGIA EVALUADORA: DISEÑO



HIPÓTESIS

La formulación hipotética supone un sistema de suposiciones que se pondrán a prueba durante el proceso evaluativo

PREGUNTAS

La pregunta es la unidad básica de la investigación (Focalizan los puntos clave)

CRITERIOS

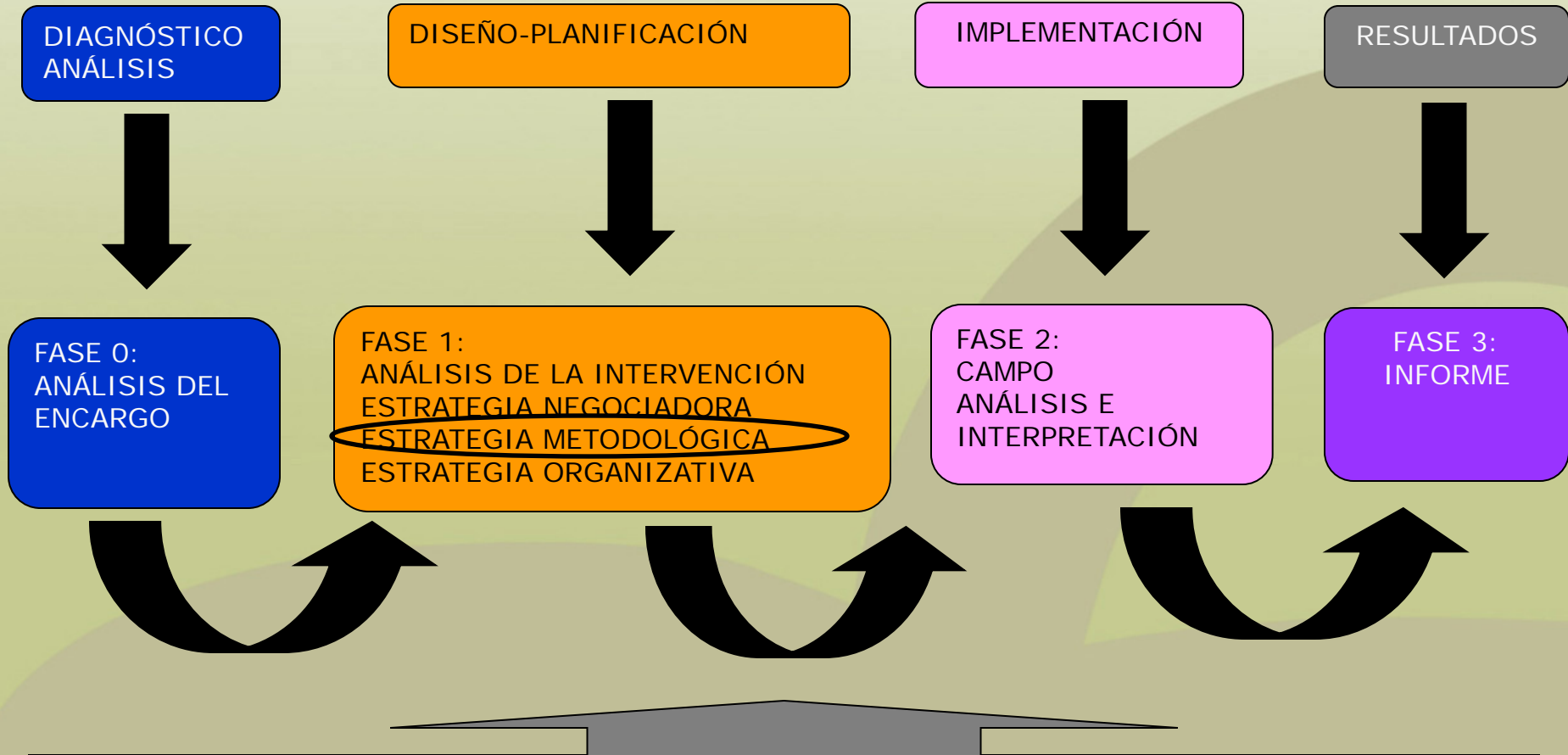
Las preguntas responden a una serie de criterios que constituyen los referentes de valor

INDICADORES

Son la traducción operativa de las preguntas

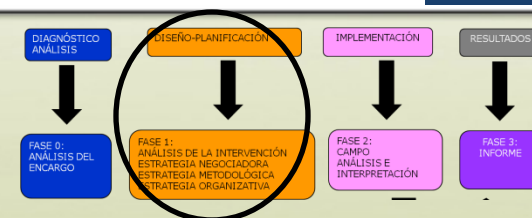
FUENTES DE INFORMACIÓN

Fuentes de las que extraer la información para cada pregunta



ESQUEMA DEL PROCESO ESTÁNDAR DE EVALUACIÓN

PLANIFICACIÓN DE LA EVALUACIÓN: METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN



Enfoque de evaluación

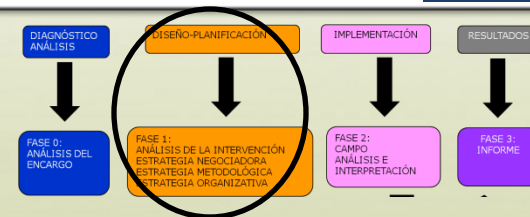
- ❑ El alcance de la evaluación: Identificación de las metas y objetivos que persigue la evaluación. Identificación de las cuestiones a las que se quiere dar respuesta
- ❑ Preguntas de evaluación: “sistema con el que se irá creando la estructura lógica de la evaluación”, basado en una serie de interrogantes e hipótesis que permitirán hacer operativa la puesta en marcha de la evaluación (AEVAL, 2010)

LAS PREGUNTAS DE EVALUACIÓN

- Claras, específicas, términos que se puedan definir correctamente
- Medibles, factibles
- Útiles y relevantes
- Suficientes
- Objetivas, políticamente neutrales
- Apropriadas al nivel de implementación de la intervención
- Si es posible, que cada una se ajuste a un solo criterio de evaluación

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

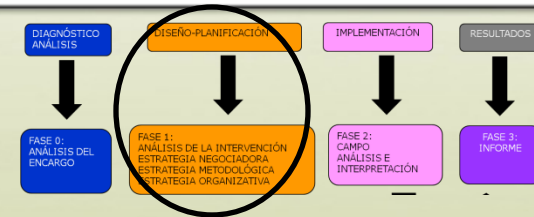
Criterios Evaluación Integral= criterios buena administración + criterios de *buen gobierno* + criterios "Ad Hoc"



La evaluación como instrumento para lograr mayor calidad democrática

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios de interés en el nivel gestor



EFICACIA

EFICIENCIA

COBERTURA

CALIDAD TÉCNICA/GESTIÓN:
BUENA ADMINISTRACIÓN

RACIONALIDAD Y COHERENCIA

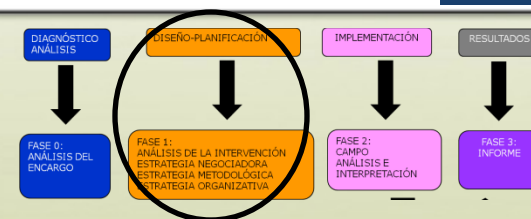
COMPLEMENTARIEDAD

IMPLEMENTACIÓN

SOSTENIBILIDAD

La evaluación como instrumento para lograr mayor calidad en la gestión pública

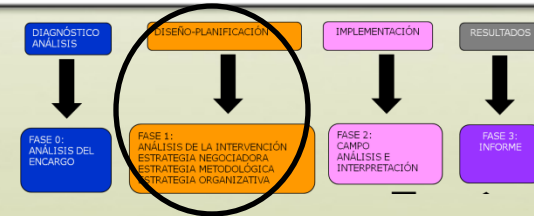
ESTRATEGIA EVALUADORA: LOS INDICADORES Y FUENTES DE VERIFICACIÓN



Definición de indicador de Naciones Unidas: “ Herramientas para clarificar y definir, de forma más precisa, objetivos e impactos (...) son medidas verificables de cambio o de resultado (...) diseñadas para contar con un estándar contra el cual evaluar, estimar o demostrar el progreso (...) con respecto a metas establecidas” (1999). Citado por Javier Rico, AEVAL.

Tipos de indicadores

Cuantitativos y cualitativos. Indicadores generales (institucionales, fuentes estadísticas) y generados en el marco de la propia intervención. De gestión y estratégicos. De realización, de resultados y de impacto.

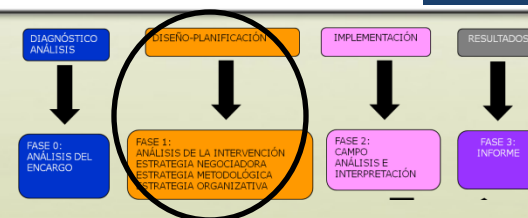


Selección y uso de indicadores en evaluación:

- Información recabada en formatos que permitan su tratamiento o explotación o para responder directamente a las preguntas formuladas.
- No deben ser ambiguos.
- Deben ser exactos (o lo más exactos posible).
- Deben ser comprensibles.
- Específicos, medibles, realistas, alcanzables y asequibles (SMART, en inglés).
- Verificables.
- Equilibrio indicadores cuantitativos y cualitativos.

Datos y fuentes de verificación

Primarios (los recogidos directamente por el investigador o microdatos de bases de datos o registros sin tratar) y secundarios.



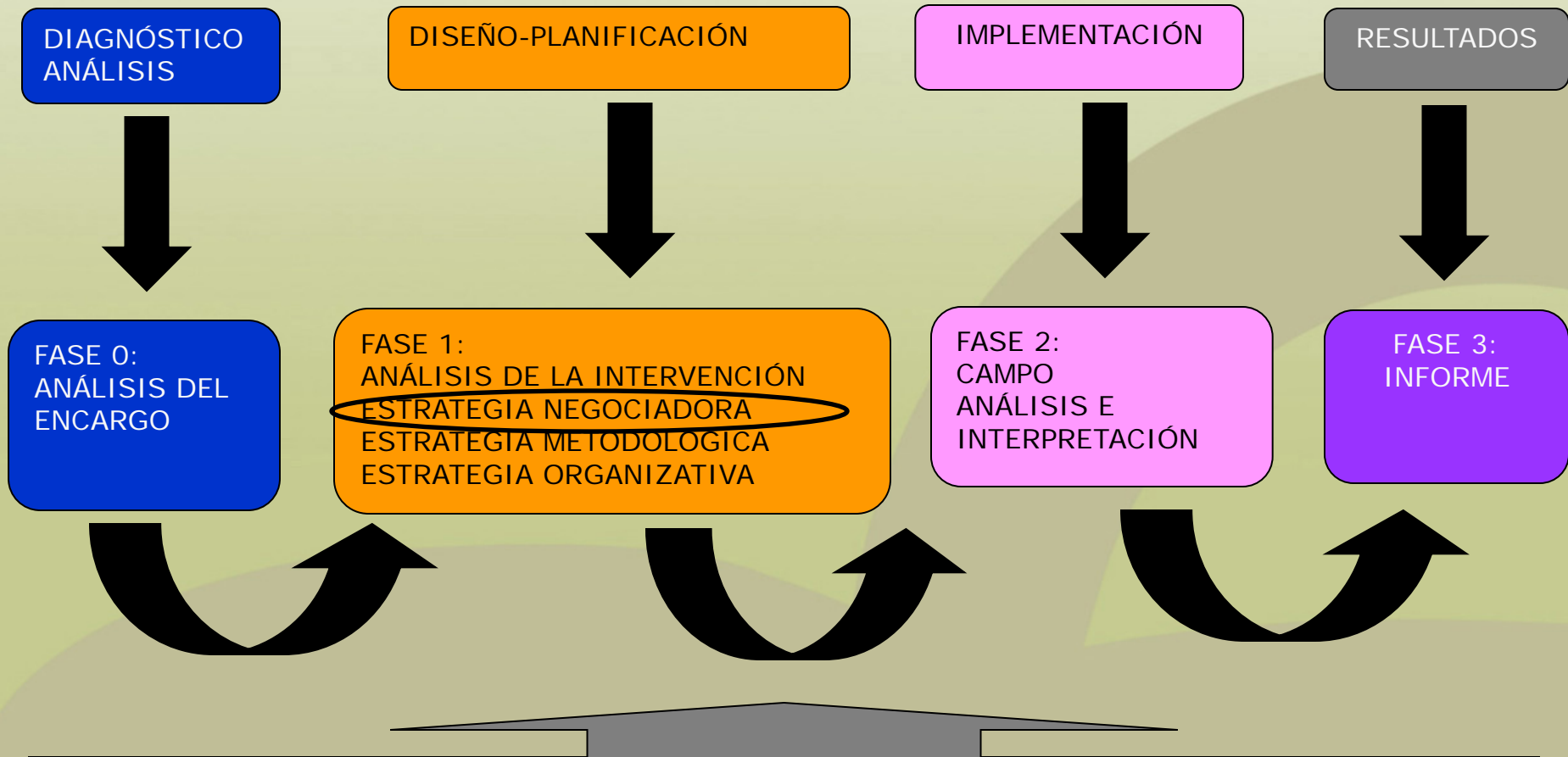
Técnicas más utilizadas en evaluación:

• CUANTITATIVAS:

- ENCUESTA
- CONTRAFCTUAL
- REGRESIÓN

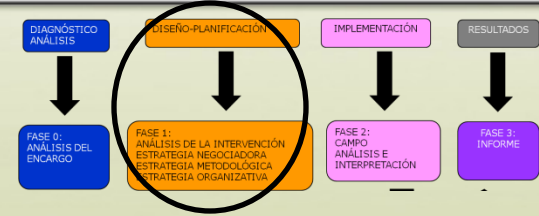
• CUALITATIVAS:

- GRUPOS DE DISCUSIÓN
- BENCHMARKING
- ENTREVISTA
- ESTUDIOS DE CASOS



ESQUEMA DEL PROCESO ESTÁNDAR DE EVALUACIÓN

LA ESTRATEGIA DE NEGOCIACIÓN-COMUNICACIÓN



PARTES INTERESADAS

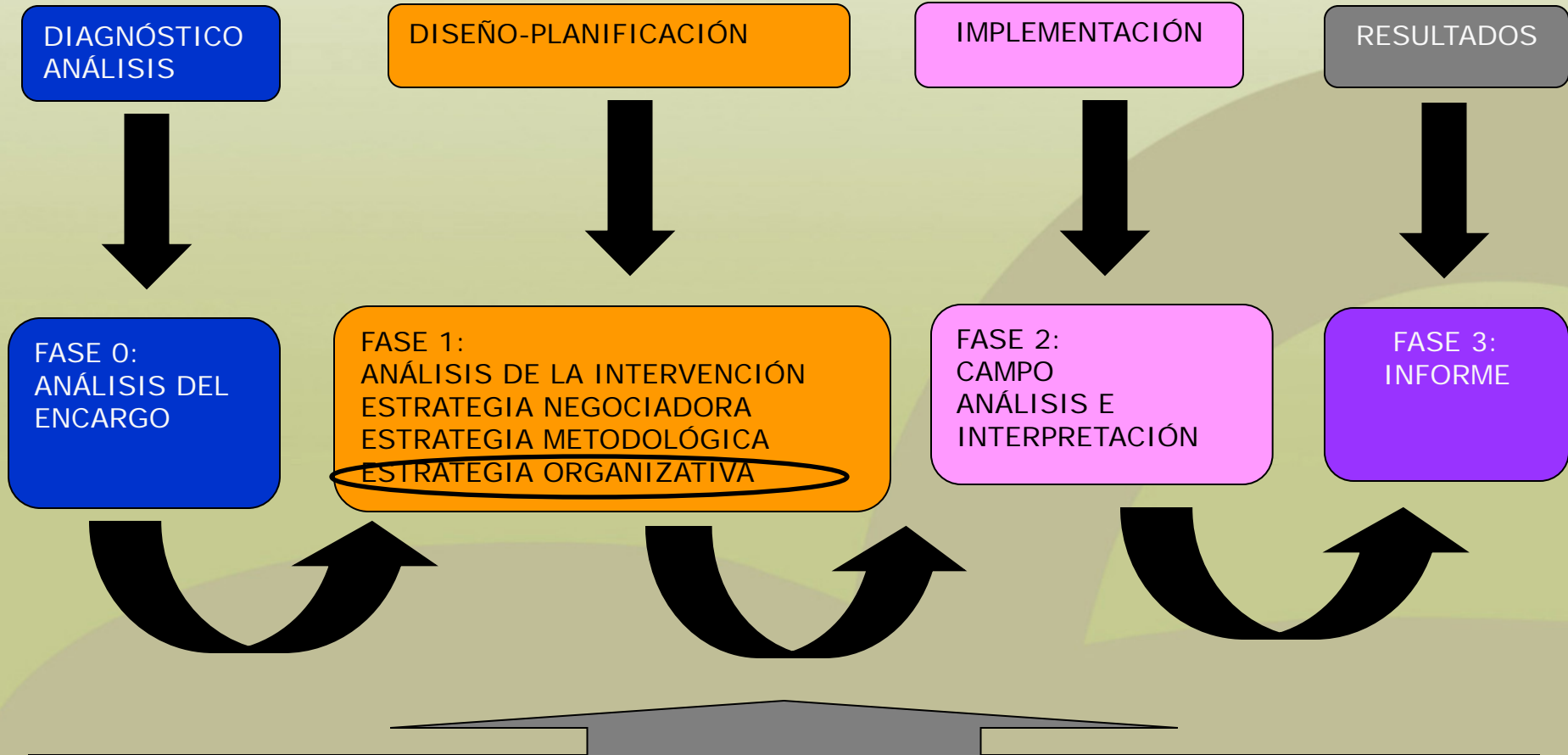
Actores- Informantes clave de la evaluación
Participación: Grupo de seguimiento

NECESIDADES DE INFORMACIÓN

ESTRATEGIA COMUNICACIÓN

ESTRATEGIA DE DIFUSIÓN

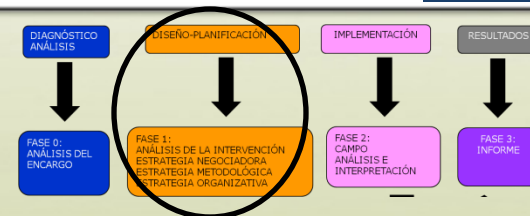
Publicidad-confidencialidad
Tipología de informes



ESQUEMA DEL PROCESO ESTÁNDAR DE EVALUACIÓN

ESTRATEGIA ORGANIZATIVA

LA ESTRATEGIA ORGANIZATIVA



PROPUESTA TÉCNICO-FINANCIERA

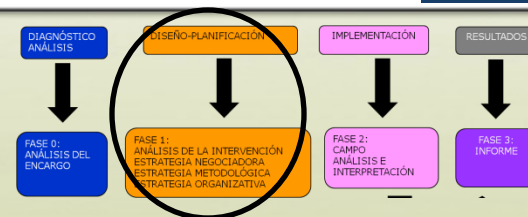
EQUIPO DEFINITIVO

PLAN DE TRABAJO
CRONOGRAMA

ELABORACIÓN T de R

TÉRMINOS DE REFERENCIA

CÓMO SE PLASMA la fase de planificación EN EL INFORME DE EVALUACIÓN?



CAPÍTULO II. DESCRIPCIÓN DE LA INTERVENCIÓN Y DE LAS CARACTERÍSTICAS ESENCIALES DE SU CONTEXTO

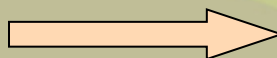
1. Análisis del contexto

2. Reconstrucción de la lógica de la intervención



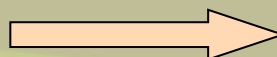
1. Descripción del contexto
2. Reconstrucción de la lógica de la intervención
3. Estructura y descripción de la intervención

3. Descripción del grado de implementación



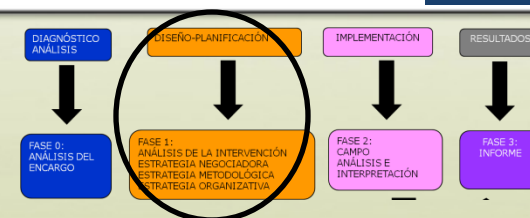
4. Grado de implementación

4. Mecanismos de S y E



5. Sistemas de seguimiento y evaluación

CÓMO SE PLASMA la fase de planificación EN EL INFORME DE EVALUACIÓN?



CAPÍTULO III. ENFOQUE Y METODOLOGÍA DE LA EVALUACIÓN

1. Enfoque/s de la evaluación
2. Principales hipótesis y preguntas de evaluación

3. Herramientas de la evaluación

4. Limitaciones de la evaluación

Índice

❖ 0. *¿Qué es la AEVAL?*

❖ 1. *La evaluación como intervención pública. El enfoque de AEVAL*

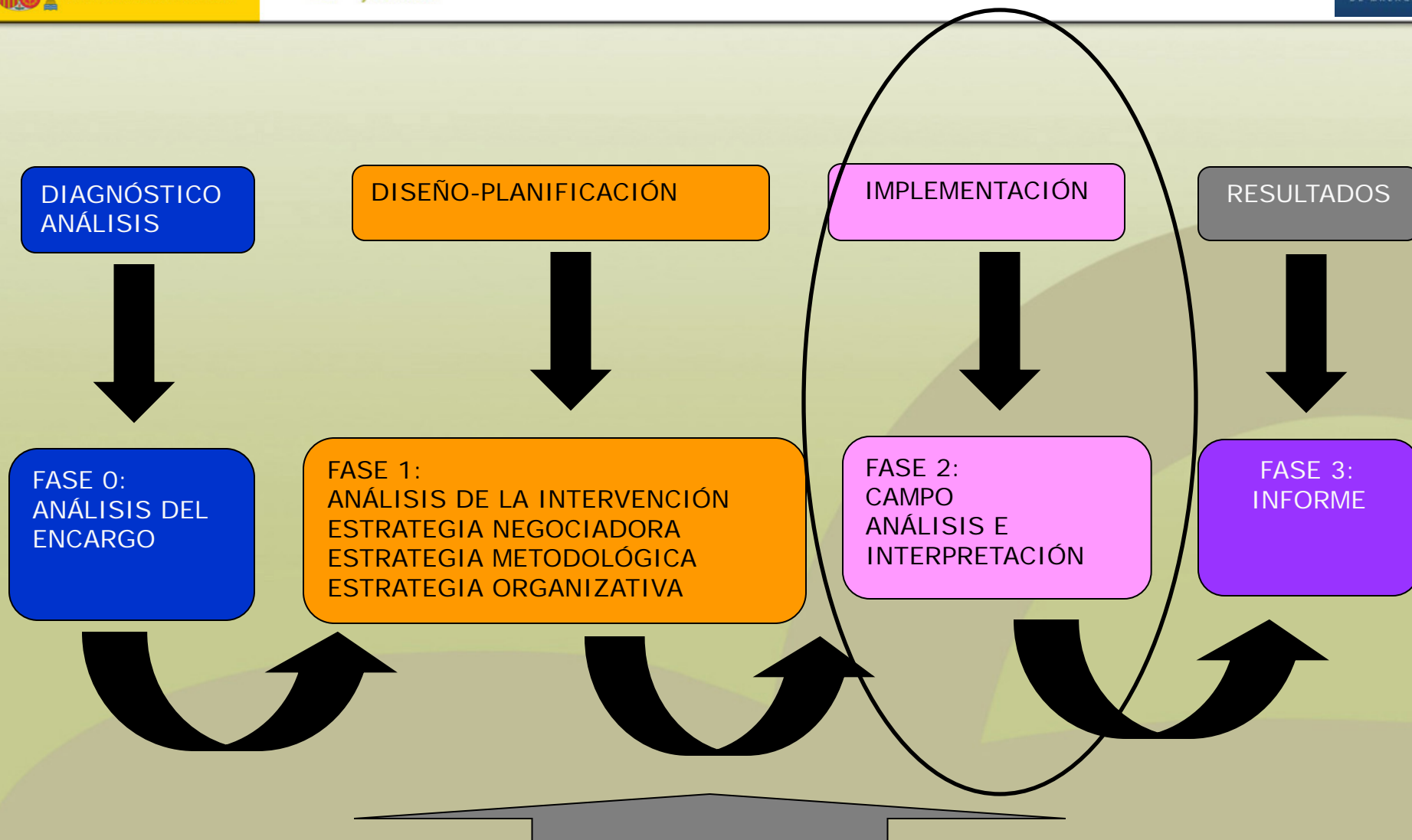
❖ 2. *El análisis del encargo*

❖ 3. *Planificación y diseño de la evaluación: reconstruir la lógica de la intervención. Estrategias, matriz e indicadores. Herramientas*

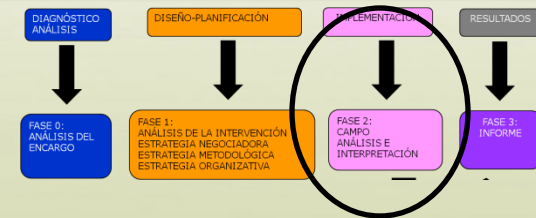


❖ 4. *Trabajo de campo. Interpretación y análisis*

❖ 5. *El informe de evaluación*

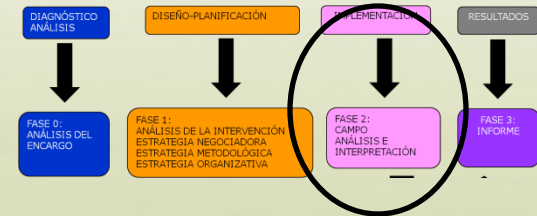


ESQUEMA DEL PROCESO ESTÁNDAR DE EVALUACIÓN



¿CÓMO SE HACE?

IMPLEMENTACIÓN DE LA EVALUACIÓN



CAMPO

RECOPIACIÓN

TRATAMIENTO

DEPURACIÓN

SÍNTESIS

TÉCNICAS CUANTITATIVAS
TÉCNICAS CUALITATIVAS

VALIDEZ, FIABILIDAD

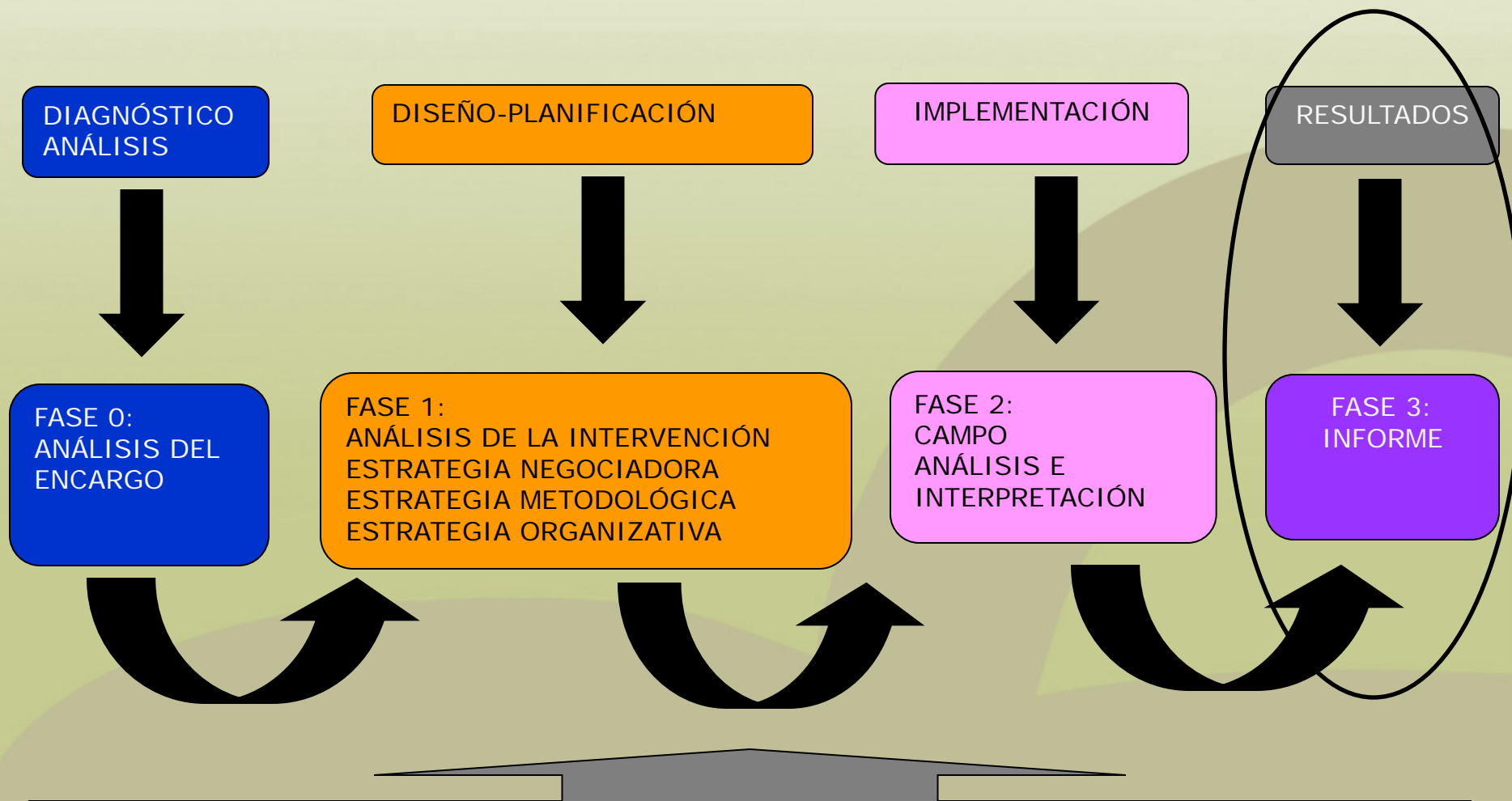
INDICADORES, TABLAS, GRÁFICOS

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Índice

- ❖ 0. *¿Qué es la AEVAL?*
- ❖ 1. *La evaluación como intervención pública. El enfoque de AEVAL*
- ❖ 2. *El análisis del encargo*
- ❖ 3. *Planificación y diseño de la evaluación: reconstruir la lógica de la intervención. Estrategias, matriz e indicadores. Herramientas*
- ❖ 4. *Trabajo de campo. Interpretación y análisis*
- ❖ 5. *El informe de evaluación*





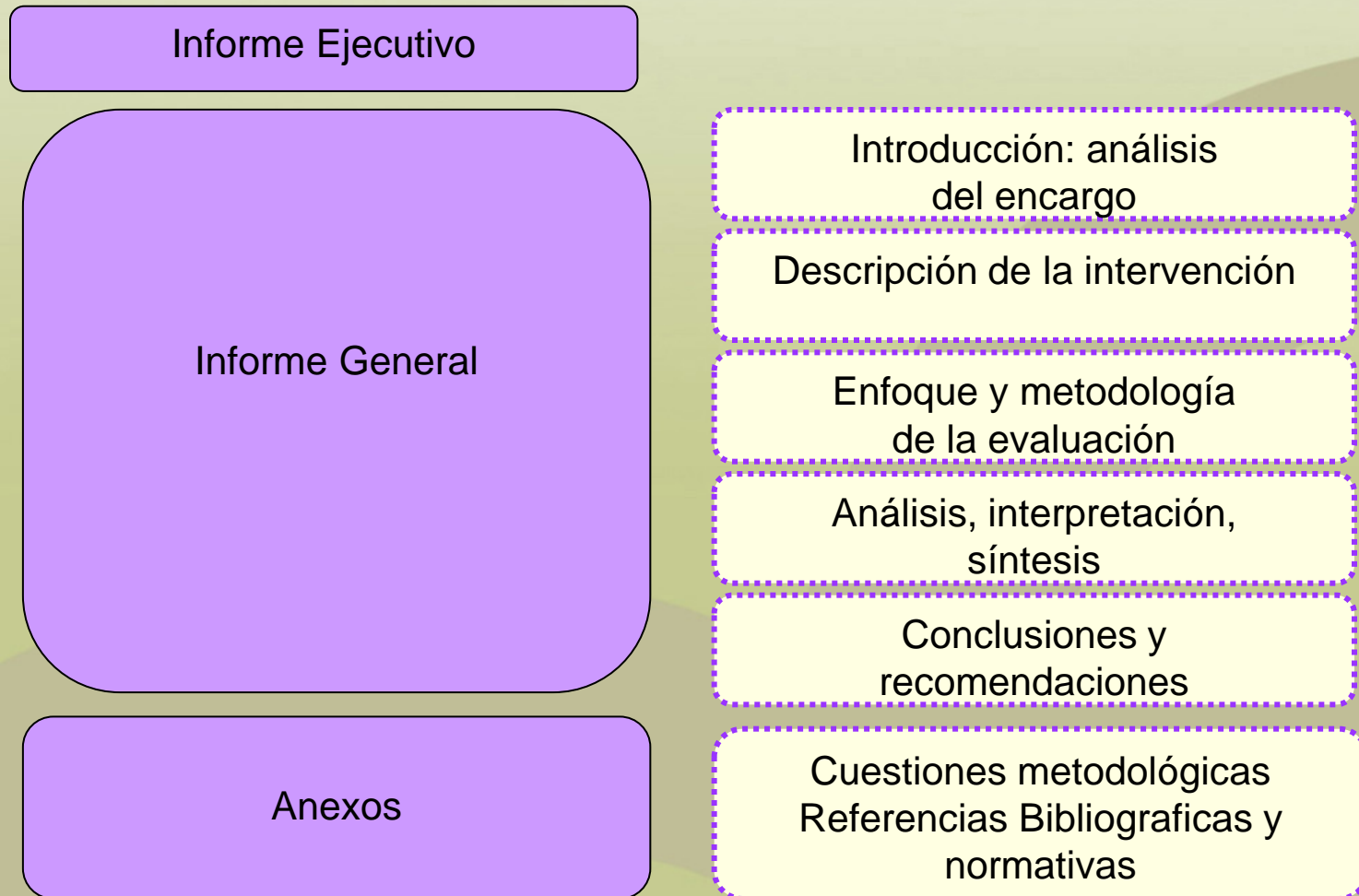
ESQUEMA DEL PROCESO ESTÁNDAR DE EVALUACIÓN

¿CÓMO SE HACE?

EL INFORME DE EVALUACIÓN

- ES EL PRODUCTO DE LA EVALUACIÓN
- DEBE PLASMAR EL TRABAJO DE EVALUACIÓN
- SE VA CONSTRUYENDO A LO LARGO DEL PROCESO DE EVALUACIÓN

RESULTADOS: INFORME DE EVALUACIÓN



Criterios de calidad

Orientación a las necesidades

Alcance adecuado

Metodología apropiada

Selección y recogida de datos fiables

Análisis fiable

Resultados creíbles

Conclusiones apropiadas

Recomendaciones útiles

Claridad

EVALUACIÓN DE LA EVALUACIÓN

El cuestionario de seguimiento

MUCHAS GRACIAS

monica.macia@aeval.es

EL MANDATO

“En su reunión del 8 de abril de 2009, el Consejo de Ministros aprobó las políticas objeto de evaluación parte de la AEVAL en 2009”, entre ellas, el Plan estratégico de seguridad vial 2005-2008.

El Plan sigue las pautas del programa de acción europeo, y “ha definido un ambicioso conjunto de objetivos, áreas estratégicas y líneas de intervención, cuya finalidad es la reducción de la siniestralidad en la carretera que constituye, además, un objetivo primordial del Gobierno”.

Fuentes de legitimación:

- El libro blanco de la UE
- El PNR (eje 2: PEIT)
- Estrategia Española de Desarrollo Sostenible

(PÁGS. 29 Y 30 DEL INFORME)

[http://www.aeval.es/es/difusion_y_comunicacion/publicaciones/Informes/Informes de Evaluacion/Evaluaciones_2009/E16.html](http://www.aeval.es/es/difusion_y_comunicacion/publicaciones/Informes/Informes_de_Evaluacion/Evaluaciones_2009/E16.html)

Los TÉRMINOS DE REFERENCIA o TdR (para externalizaciones)

1. Descripción de la intervención a evaluar, contexto y requerimientos de información.
2. Objeto, ámbito y alcance de la evaluación. Propósito y posibles usuarios de la evaluación.
3. Enfoque metodológico. Primera aproximación a las cuestiones metodológicas y establecimiento del plazo para el debate y toma de decisiones al respecto.
4. Matriz de preguntas relevantes a las que debe responder la evaluación, criterios de referencia y fuentes de información.
5. Herramientas a utilizar y metodología de recopilación de datos y análisis.
6. Equipo evaluador. Roles, cualificación y experiencia.
7. Comisión de seguimiento. Responsabilidad y funciones.
8. Líneas de comunicación.
9. Plan de evaluación. Cronograma de tareas.
10. Presupuesto.
11. Estructura y presentación de los informes de evaluación. Los requisitos de los informes, formato y contenido; procedimientos de revisión, garantías de la calidad de la evaluación. Posibilidad de acuerdos específicos para negociar conflictos.
12. Distribución de los informes. Confidencialidad y publicidad.
13. Seguimiento *ex post* y retroalimentación sobre recomendaciones.
14. Aspectos éticos y posibles conflictos de interés. [TDR](#)

CARACTERIZACIÓN DEL OBJETO DE EVALUACIÓN 1

Identificación del objeto de evaluación

“El objeto de evaluación es el Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV) 2005-2008”

Ámbito

“...como eje central de actuaciones del Gobierno español y en el ámbito de competencias de la AGE en el marco del Programa de Acción Europeo de Seguridad Vial”.

O sea:

- Ámbito comunitario
- Ámbito estatal

PERO TAMBIÉN:

- Ámbito autonómico (competencias de tráfico, infraestructuras, educación, sanidad...)
- Ámbito local (ordenación del tráfico en las vías urbanas)

(PÁG. 30 DEL INFORME)

[http://www.aeval.es/es/difusion_y_comunicacion/publicaciones/Informes/Informes de Evaluacion/Evaluaciones_2009/E16.html](http://www.aeval.es/es/difusion_y_comunicacion/publicaciones/Informes/Informes_de_Evaluacion/Evaluaciones_2009/E16.html))

✓ [Análisis encargo](#)

CARACTERIZACIÓN DEL OBJETO DE EVALUACIÓN y 2

Complejidad

“El grado de complejidad del Plan (...) se evidencia en las numerosas áreas estratégicas que se abordan (8+2), concretadas en 18 líneas estratégicas, 49 objetivos operativos y 182 acciones claves que involucran a diferentes políticas sectoriales en el ámbito de competencias de la AGE y en las correspondientes de las CCAA (...) y que componen un objetivo transversal que implica a todas las AAPP.”

Fase del ciclo:

Triple perspectiva:

- PESV: desde 2005 a 2008: **intervención finalizada**
- El programa de acción europeo, y el PNR: hasta 2010.
- El PEIT: hasta 2020.
- Nuevo plan 2011-2020.

(PÁG. 31 DEL INFORME)

[http://www.aeval.es/es/difusion_y_comunicacion/publicaciones/Informes/Informes de Evaluacion/Evaluaciones_2009/E16.html](http://www.aeval.es/es/difusion_y_comunicacion/publicaciones/Informes/Informes_de_Evaluacion/Evaluaciones_2009/E16.html))

El mandato

Mónica Macía. Abril de 2015

ALCANCE

“En un primer momento (...) se pretendió limitar (la evaluación) a aquellas áreas estratégicas que se consideraron especialmente relevantes”, en opinión de los responsables de la DGT.

Pero “en el curso de los trabajos el equipo de evaluación ha podido percibir la relevancia práctica del resto (...) por lo que se ha procedido a ampliar el estudio a la totalidad de las 8+2 áreas que lo integran”.

Pese a ello, las elegidas en primer lugar evidenciaron su “carácter nuclear” y centraron “*con especial intensidad las técnicas de investigación y análisis*”.

[Alcance](#)

(PÁGS. 62 Y 63 DEL INFORME)

http://www.aeval.es/es/difusion_y_comunicacion/publicaciones/Informes/Informes_de_Evaluacion/Evaluaciones_2009/E16.html

Objetivo

Contribuir a valorar (...) la contribución de las medidas que integran el Plan a la consecución del objetivo de reducción del 40% de la mortalidad en los accidentes de tráfico y de su complementariedad con otras políticas relacionadas

Justificación

La percepción ciudadana parece estar cambiando y las cifras reflejan una reducción de la siniestralidad, pero existen dudas acerca de a qué medidas se pueden atribuir concretamente esos cambios y ese descenso. Se trata de “contribuir a racionalizar” las causas del cambio y “reforzar los mecanismos de dicho cambio dado el momento de rediseño de la política”.

Utilidad

Contribuir a identificar mejoras, a mejorar la legitimidad del plan, la transparencia y rendición de cuentas; evidenciar la necesidad de participación; visión más constructiva y contribuir al aprendizaje mutuo.

(PÁGS. 32 Y 33 DEL INFORME)

http://www.aeval.es/es/difusion_y_comunicacion/publicaciones/Informes/Informes_de_Evaluacion/Evaluaciones_2009/E16.html

[análisis encargo](#)

CARACTERIZACIÓN DE LA EVALUACIÓN

Actores

- Gestores y responsables del plan
- Fabricantes de automóviles
- Conductores
- Clubs de automovilistas
- Empresarios
- Sindicatos
- Expertos
- ...

[Alcance](#)

(PÁG. 64 DEL INFORME)

http://www.aeval.es/es/difusion_y_comunicacion/publicaciones/Informes/Informes_de_Evaluacion/Evaluaciones_2009/E16.html)

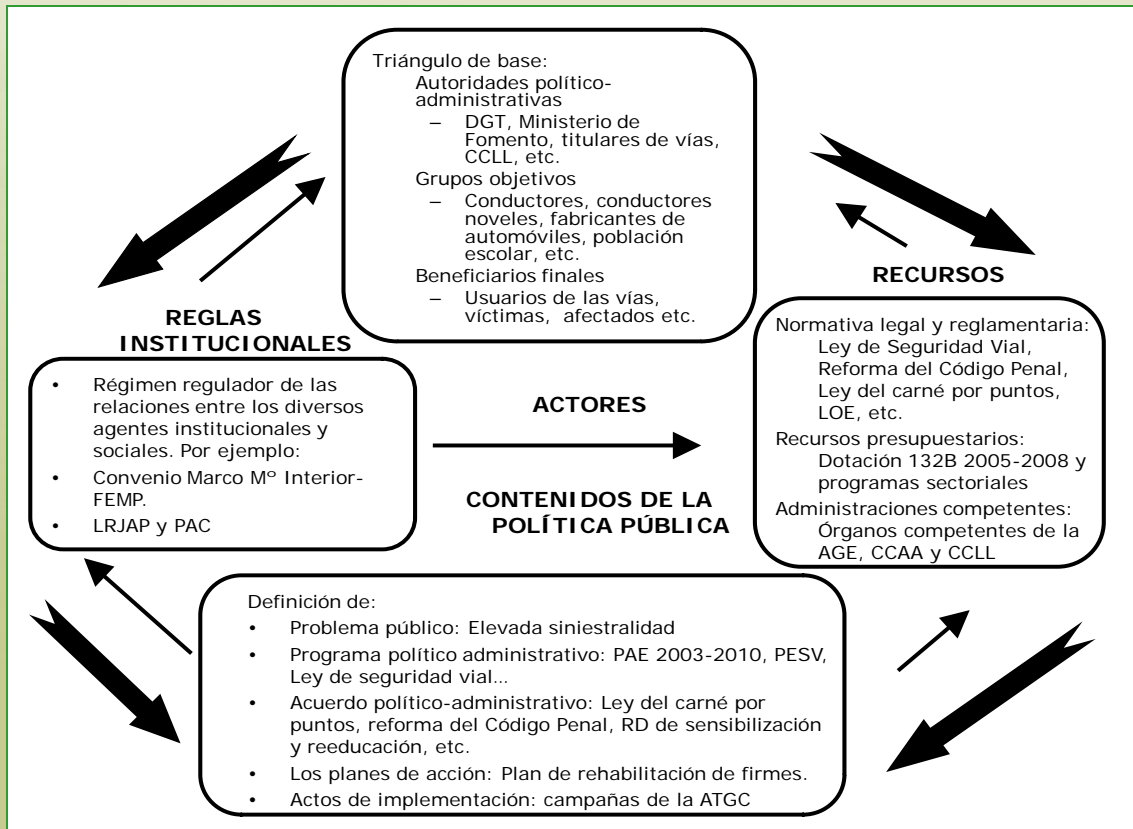
CONTEXTO DE LA INTERVENCIÓN

- Identificación del problema: crisis global de seguridad de las sociedades contemporáneas y pandemia para la OMS.
- Patrón de accidentalidad: velocidad excesiva; consumo de alcohol y drogas, fatiga; no utilizar los sistemas de retención o casco; protección insuficiente del vehículo en caso de colisión; existencia en la vía de tramos con alto riesgo de accidente; inobservancia de los periodos de descanso; no respetar las distancias de seguridad y realizar maniobras antirreglamentarias.
- Inclusión en la agenda política: desde el ámbito internacional, europeo, nacional.
- Relación entre crecimiento y siniestralidad: mayor exposición al riesgo.

(PÁGS. 35 Y SS. DEL INFORME)

http://www.aeval.es/es/difusion_y_comunicacion/publicaciones/Informes/Informes_de_Evaluacion/Evaluaciones_2009/E16.html

[Problema](#)



HIPÓTESIS DE LA INTERVENCIÓN

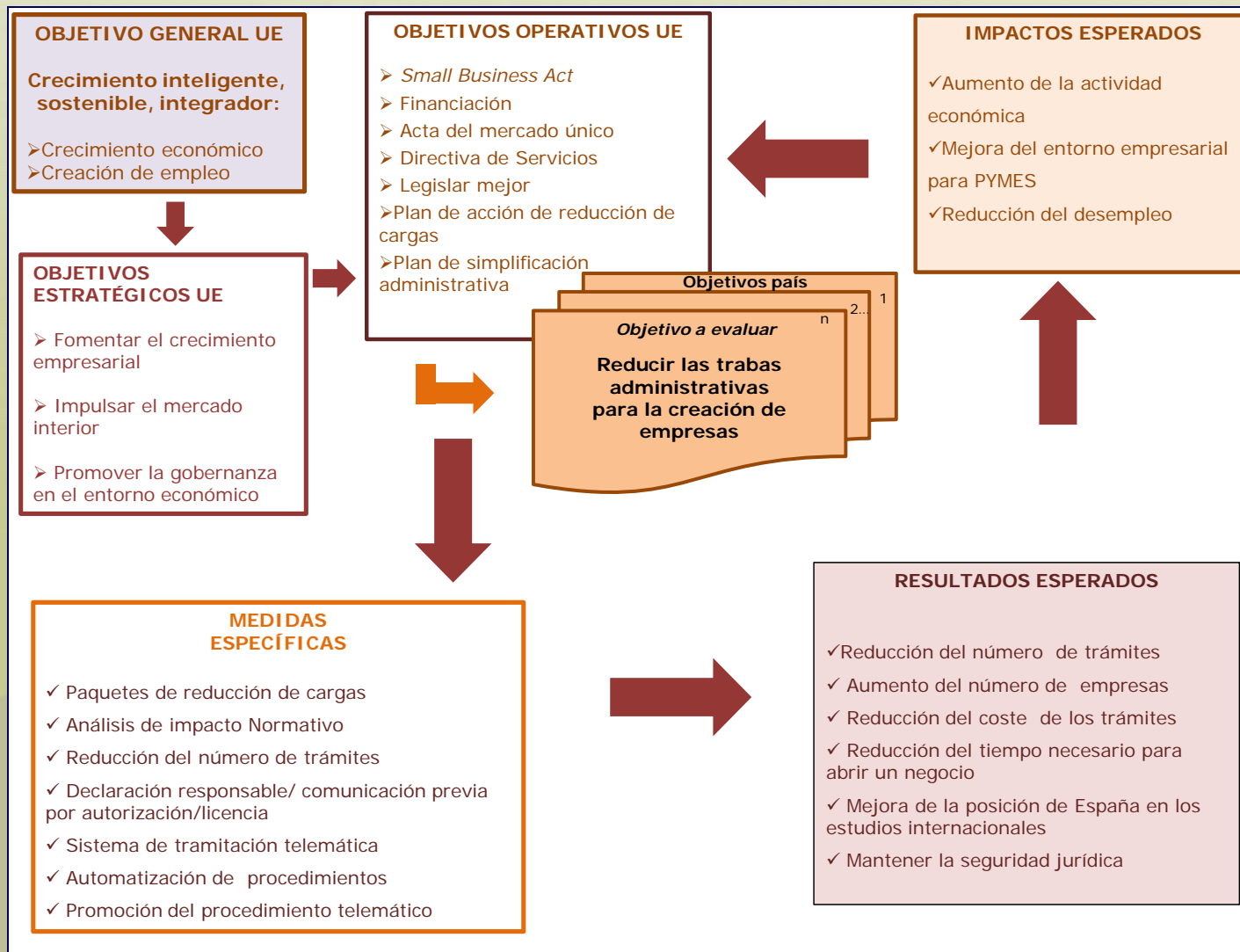
- La incidencia en el **conductor** permitiría rápidos resultados.
- Luego, mantenimiento y mejora constante de los resultados.
- La ciudad.
- De las 8 acciones propuestas en primer lugar, 7 están dirigidas al conductor.
- *"Una modificación en las pautas generales de conducta relacionadas con el tráfico puede operar resultados altamente satisfactorios si se dispone de un arsenal de medidas"*.
- Opción política: avanzar sin esperar a que se den las condiciones ideales para un plan estratégico: medidas que ya se podían acometer por la DGT.

Hipótesis

(PÁGS. 46, 50 Y 71 DEL INFORME)

http://www.aeval.es/es/difusion_y_comunicacion/publicaciones/Informes/Informes_de_Evaluacion/Evaluaciones_2009/E16.html)

EL CONSTRUCTO EN LA EVALUACIÓN DE TRABAS



Constructo

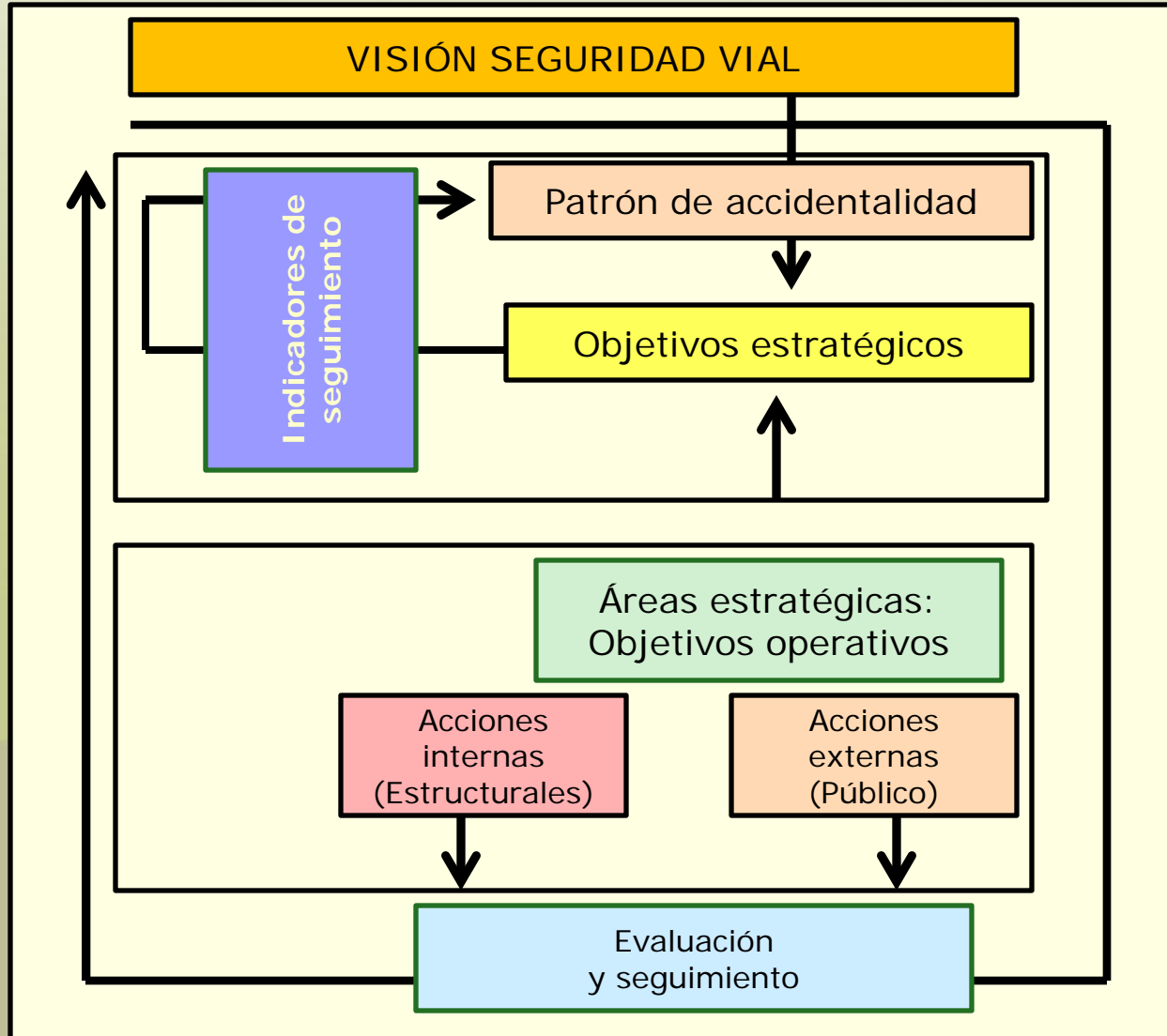
TEORÍA DE LA EVALUACIÓN

- La hipótesis de partida es que el PESV ha señalado como su eje prioritario de actuación para operar un cambio en las pautas de socialización de los conductores y de la población en general, acompañado de otros ejes (infraestructuras, seguridad del automóvil...)
- Consenso sobre los factores determinantes (las 3 c's)
- Punto de partida un punto por debajo de la visión cero.
- La cuarta c porque el 53% de los accidentes se producen en la ciudad (que, además, es donde se socializan las pautas de conducta desde la infancia).

(PÁGS 48 y SS. DEL INFORME)

http://www.aeval.es/es/difusion_y_comunicacion/publicaciones/Informes/Informes_de_Evaluacion/Evaluaciones_2009/E16.html)

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y OPERATIVOS



SISTEMAS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN EN EL PESV

- Dos grandes componentes articulados desde el Observatorio de Seguridad Vial:
 - ✓La recopilación de información sobre ejecución de actividades.
 - ✓La posterior publicación de memorias anuales.
- Se elaboraron unas fichas de seguimiento que debían ser rellenadas por los “propietarios” de la acción correspondiente para realizar un seguimiento específico.
- Sin embargo, esta labor no se ha llevado a cabo en toda su dimensión.
- Además, al no existir objetivos cuantificados de resultados y medios, no se pudo evaluar este aspecto.
- En todo caso, sí existía en el momento de la evaluación una base de datos muy potente que permitió llegar a las principales conclusiones al menos sobre los objetivos estratégicos, y también sobre aspectos concretos. Ver, en este sentido, págs 102 y ss del informe.
- La evaluación fue realizada por AEVAL.

✓ [Sistemas de seguimiento y evaluación](#)

(PÁGS. 77 y SS, y págs. 98 y 99 DEL INFORME)

http://www.aeval.es/es/difusion_y_comunicacion/publicaciones/Informes/Informes_de_Evaluacion/Evaluaciones_2009/E16.html

El seguimiento en un "constructo"

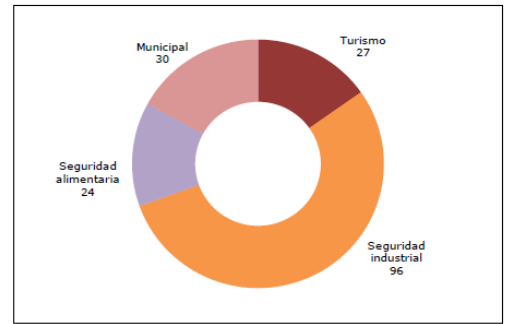
El ejemplo de la evaluación de las trabas administrativas para la creación de empresas

Tabla 6. Los "paquetes": fecha de aprobación y número de medidas.

	Fecha de aprobación	Número de medidas
1 ^{er} Paquete	28 de junio de 2008	11
2 ^o Paquete	15 de agosto de 2008	70
3 ^{er} Paquete	18 de abril de 2009	78
4 ^o Paquete	24 de diciembre de 2010	88
5 ^o Paquete	14 de mayo de 2011	14
6 ^o Paquete	17 de septiembre de 2011	22
TOTAL		283

Fuente: Elaboración propia a partir de los acuerdos del Consejo de Ministros.

Gráfico 17. Número de trámites afectados por la DS para las empresas-tipo analizadas.



Fuente: Elaboración propia.

la DS +

EI PARCA +

Tabla 11. Porcentaje de constitución de sociedades exprés del RD-L 13/2010 desde el 3/12/2010 al 31/12/2011.

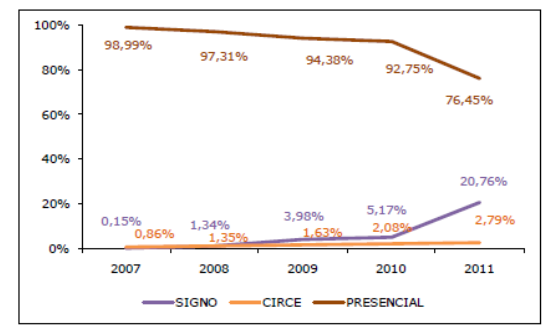
CCAA	Porcentaje sobre el total Sociedades RD 13/2010			Porcentaje sobre SL Exprés	
	Exprés Super Simplificada	Exprés Simplificada	Resto*	Exprés Super Simplificada	Exprés Simplificada
AN	10,05%	6,11%	83,85%	62,19%	37,81%
AS	9,09%	10,82%	80,09%	45,65%	54,35%
AR	6,91%	9,84%	83,25%	41,27%	58,73%
IB	9,12%	11,17%	79,71%	44,94%	55,06%
CN	12,62%	11,05%	76,33%	53,35%	46,68%
CB	9,11%	5,26%	85,62%	63,39%	36,61%
CL	5,06%	13,59%	81,35%	27,12%	72,88%
CM	7,53%	5,37%	87,10%	58,40%	41,60%
CT	10,36%	3,96%	85,68%	72,35%	27,65%
CEU y MEL	2,65%	0,00%	97,35%	100,00%	0,00%
CV	6,41%	5,98%	87,61%	51,74%	48,26%
EX	7,96%	6,81%	85,22%	53,89%	46,11%
GA	5,73%	5,94%	88,33%	49,13%	50,87%
MD	5,25%	3,78%	90,97%	58,15%	41,85%
MC	8,05%	10,81%	81,14%	42,67%	57,33%
NC	1,24%	0,21%	98,55%	85,71%	14,29%
PV	6,86%	14,88%	78,26%	31,55%	68,45%
RI	5,11%	8,27%	86,62%	38,18%	61,82%
TOTAL	7,85%	6,31%	85,84%	55,42%	44,58%

* Incluye todas las sociedades no afectadas por el artículo 5.3. del RD-L 13/2010, sean SL o no.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Subdirección General del Notariado y los Registros. Ministerio de Justicia.

la E- administración + ...

Gráfico 18. Empresas creadas según las modalidades utilizadas en la creación de sociedades desde la puesta en marcha del RD-L 13/2010. SL, SA y otras formas. (%)



Fuente: Elaboración propia con datos de la Subdirección General del Notariado y los Registros. Ministerio de Justicia.

el RD 13/2010 +

MATRIZ DE PREGUNTAS EN EL PESV

- CRITERIOS Y PRINCIPALES PREGUNTAS

- Pertinencia: ¿En qué medida responde el PESV al problema de seguridad vial identificado? ¿se da una correcta identificación del problema?
- Relevancia: ¿El Plan ha funcionado como fuerza motriz de la política de seguridad vial?
- Coherencia: ¿Responde el diseño del PESV a las principales causas de la siniestralidad? ¿Se corresponden las áreas de actuación con las causas explicativas de los accidentes? ¿Se ajusta el diseño a un esquema teórico que lo sustente?
- Complementariedad: ¿Cómo se relaciona el Plan con el resto de otras políticas relevantes para la seguridad vial?
- Eficacia: ¿En qué medida se han alcanzado los objetivos del plan?
- Eficiencia: ¿Existe información sobre el coste de las medidas?
- Gobernanza y transparencia: preguntas relacionadas con la participación VER MATRIZ DE PREGUNTAS ANEXOS.

Ejemplo de herramientas utilizadas en una evaluación. Evaluación del PESV

ANÁLISIS DOCUMENTAL

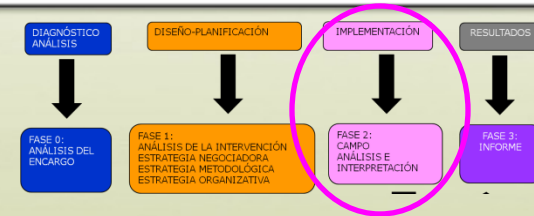
TÉCNICAS CUALITATIVAS:

- Entrevistas en profundidad con responsables y gestores del PESV (“propietarios de las medidas”)
- Entrevistas semiestructuradas a 26 responsables de las organizaciones sociales relacionadas con el PESV
- Grupo de discusión “La seguridad vial en la ciudad”

TÉCNICAS CUANTITATIVAS:

- Encuesta Ómnibus de la AEVAL con un bloque centrado en la seguridad vial y el PESV.

ESTRATEGIA EVALUADORA: LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN



Los criterios de evaluación: diferentes puntos de vista o aproximaciones que se realizan al objeto de evaluación. También se pueden definir como “principios, normas, ideas de valoración” (I.M. García, 2010)

Condiciones, reglas, principios que posibilitan la emisión del juicio valorativo.

PERTINENCIA

Grado en el que el conjunto de medidas están orientadas a resolver la necesidad o problemática existente en el contexto en el que se produce. Medida en que los objetivos de una intervención son congruentes con las necesidades existentes.

COHERENCIA

Coherencia interna: entre los objetivos planteados por la intervención y el conjunto de medidas diseñadas e implementadas. Las medidas deben ser consecuentes con los objetivos establecidos dentro de un esquema lógico, racional y formal, con una relación “causa-efecto”.

Coherencia externa: Muchos la identifican con la complementariedad (Comisión Europea). Pero puede ser que haga referencia a la necesidad de que los objetivos de las distintas intervenciones estén en coordinados y alineados en la misma dirección para dar las mayores ganancias y evitar efectos que se anulen, contrarios etc.



COMPLEMENTARIEDAD

Grado en que dos políticas intervienen en la resolución de un problema, acotándose los espacios sobre los que intervienen cada una de ellas y contribuyendo a la generación de sinergias (hay que tener en cuenta los solapamientos).

EFICACIA

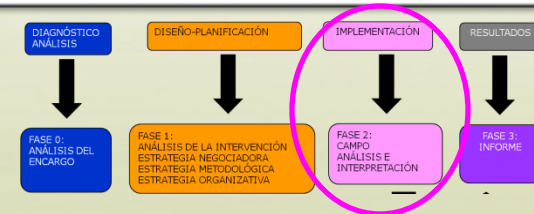
Grado en el que se alcanzan los objetivos establecidos en la intervención. Deben ponerse en relación con los resultados esperados de la intervención, si están explícitos, o derivados de un constructo si no es así.

EFICIENCIA

Medida en la que se obtuvieron los resultados y/o efectos deseados con la menor cantidad de recursos posibles. Este criterio complementa al de eficacia. Pero presenta muchas dificultades, debido a la improbabilidad de que distintas medidas produzcan mismos resultados con un mayor o menor coste (sobre todo si se tiene en cuenta a la sociedad en su conjunto).

SOSTENIBILIDAD

Medida en que los beneficios obtenidos continúan después de concluida la intervención.



IMPLEMENTACIÓN

Forma en que se ha puesto en práctica una intervención: estructuras, procesos, actividades...

COBERTURA

Grado en que una intervención alcanza a toda o parte de una población objetivo de la misma. (Si ha llegado a la población necesaria).

RELEVANCIA

Importancia del papel de las medidas en el marco más amplio de la política. (Como herramienta de intervención).

PARTICIPACIÓN

Papel de los actores, tanto en el diseño como en su implementación, seguimiento y evaluación.

TRANSPARENCIA

Conocimiento y percepción del conjunto de la ciudadanía sobre las medidas y la intervención, así como en la toma de decisiones y la transparencia de los objetivos reales.

OTROS CRITERIOS

Equidad, cohesión legitimidad, responsabilidad, etc.